

# Financiamiento Verde

## para el Desarrollo Sostenible



Ofrece condiciones preferenciales a empresas jaliscienses para proyectos de equipamiento e infraestructura sustentable. El **Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)** suma esfuerzos con la **Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)**, la **Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)** y la **Agencia de Energía del Estado de Jalisco (AEEJ)**.



## Características

Monto*	Plazo de pago*	Periodo de gracia**	Tasa de interés anual	Comisión por apertura*	Destino del crédito*	Garantías*
Desde <b>\$300,000</b> hasta <b>\$15'000,000</b>	<b>48, 60 u 84 meses</b>	Desde <b>3 meses</b> hasta <b>12 meses</b>	<b>8%</b>	<b>3%</b> o <b>5%</b>	Equipamiento e infraestructura <b>80 o 90%</b>	Deudor solidario <b>1:1</b> o Hipoteca <b>1:1</b>

\*Aplica según el financiamiento.

\*\*En función del proyecto.

## Proyectos participantes



- Tratamiento de aguas residuales.
- Economía circular (gestión, valorización, reciclaje y reutilización de residuos).
- Generación distribuida (fotovoltaicos).



## Solicitudes y mayores informes

**Claudia Topete**

Tel: 33 3615 5557 ext. 50890

**Federico Reyes**

Tel: 33 3615 5557 ext. 50824

**Enrique Alcalá**

Tel: 33 3615 5557 ext. 50828.



[fojal.jalisco.gob.mx](http://fojal.jalisco.gob.mx)

## Financiamientos que aplican

**Avanza**  
**Consolida**  
**PyME**  
**PyME Plus**



# Check list de documentos para Financiamiento Verde FOJAL

IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES		AVANZA / CONSOLIDA / PYME CRÉDITO / PYME PLUS							
		SOL	D.S.	H.C.	R.L.	AC	B.C.	GAR	C.P.
1	Copia de identificación oficial (IFE/INE) o pasaporte, vigentes.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	N/A
2	Copia de acta de nacimiento (agregar en caso de presentar garantía hipotecaria).	✓	✓	✓	✓	N/A	N/A	✓	N/A
3	En caso de ser extranjeros, integrar pasaporte y documento expedido por el Instituto Nacional de Migración vigente, y en caso de ser naturalizados mexicanos integrar la identificación oficial con fotografía.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	N/A
4	Copia simple de acta de matrimonio.	✓	✓	✓	✓	N/A	N/A	✓	N/A
5	Copia simple de comprobante de domicilio particular, siempre y cuando sea distinto al reportado en la identificación oficial (deberá de ser el más reciente).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	N/A
6	Copia simple de recibo predial del año en curso pagado o constancia de no adeudo (se aceptarán recibos prediales no pagados únicamente el primer trimestre del año que corresponda, aplica sólo para programa Avanza).	N/A	✓	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
7	Copia de Cédula Profesional del Contador Público que firme los Estados Financieros (aplica sólo para Consolida, Pyme Crédito y Pyme Plus).	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	✓
SOLICITANTE PERSONA JURÍDICA		AVANZA / CONSOLIDA / PYME CRÉDITO / PYME PLUS							
1	Copia de Acta Constitutiva con boleta de inscripción, copia de todas las actas de asamblea que contengan modificaciones de la sociedad con boleta de inscripción según aplique y en su caso copia del testimonio o instrumento que contenga los poderes del Representante Legal (inscritos en el Registro Público de la Propiedad y Comercio).					✓			
2	Certificado de Inscripción con Historial Registral con emisión reciente. Se tramita ante el Registro Público de la Propiedad y Comercio con el Folio Mercantil de Constitución de la Sociedad; ya que es el documento que hace constar las inscripciones efectuadas a la Sociedad.					✓			
ACTIVIDAD ECONÓMICA		AVANZA	CONSOLIDA		PYME CRÉDITO / PYME PLUS				
1	Copia simple del comprobante de domicilio del negocio (deberá de ser el más reciente).	✓		✓				✓	
2	Licencia Municipal del negocio del año en curso o documento para operar el negocio emitido por la autoridad competente (deberá coincidir con el giro y el domicilio reportado, se podrá presentar al momento de la comprobación de la inversión).	✓		✓				✓	
3	Carátula de estado de cuenta bancario en donde se depositará el recurso, debiendo aparecer el nombre, banco, cuenta y CLABE del solicitante (deberá ser el más reciente).	✓		✓				✓	
4	Carátulas de estados de cuentas bancarias de los últimos 6 meses de todas las cuentas que utiliza el negocio al corte del ejercicio contable reciente.	N/A		✓				✓	
5	Opinión del Cumplimiento positiva emitida por el S.A.T. (deberá ser la más reciente).	✓		✓				✓	
6	Constancia de Situación Fiscal con actividad económica correspondiente (deberá ser la más reciente).	✓		✓				✓	
7	Copia simple de recibo predial del año en curso o constancia de no adeudo, en caso de reportar inmueble(s) en la información financiera del negocio.	N/A		✓				✓	

# Check list de documentos para Financiamiento Verde FOJAL

FINANCIAMIENTO		AVANZA	CONSOLIDA	PYME CRÉDITO / PYME PLUS
1	Cotizaciones de los bienes a adquirir con IVA desglosado (emisión reciente).	✓	✓	✓
2	Dictamen del proyecto, validación técnica y factibilidad según autoridad correspondiente (SEMADET o AEEJ).	✓	✓	✓
3	Estados financieros (Balance General y Estado de Resultados en formatos internos proporcionados por el FOJAL).	✓	N/A	N/A
4	Estados financieros de por lo menos 1 ejercicio contable completo anterior y los recientes del año en curso, con una antigüedad no mayor a 90 días (Balance General con relaciones analíticas y Estado de Resultados).	N/A	✓	N/A
5	Estados financieros de por lo menos 3 ejercicios contables completos anteriores y los recientes del año en curso con una antigüedad no mayor a 90 días (Balance General con relaciones analíticas y Estado de Resultados).	N/A	N/A	✓
HIPOTECA		AVANZA	CONSOLIDA	PYME CRÉDITO
1	Escritura del(os) inmueble(s) con hoja de inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y Comercio.	N/A	✓	✓
2	Certificado de libertad de gravamen con antigüedad no mayor a 60 días máximo en relación a la fecha de recepción del expediente completo. Se tramita ante el Registro Público de la Propiedad y Comercio.	N/A	✓	✓
3	Copia simple de recibo predial del año en curso pagado (se aceptarán recibos prediales no pagados únicamente el primer trimestre del año que corresponda).	N/A	✓	✓
4	Avalúo del(os) bien(es) inmueble(s) ofrecidos en garantía, con una antigüedad no mayor a 6 meses, realizado por perito registrado en el padrón de valuadores del FOJAL.	N/A	✓	✓

**Para la integración del expediente se deberá atender el siguiente orden, según corresponda:**

#### Persona Física:

- 1) Identificación de participantes:  
**SOL, D.S., GAR, C.P., H.C.**
- 2) Actividad económica.
- 3) Financiamiento.
- 4) Hipoteca.

#### Persona Jurídica:

- 1) Identificación de participantes:  
**SOL, R.L., H.C., AC, D.S, B.C., GAR, C.P.**
- 2) Actividad económica.
- 3) Financiamiento.
- 4) Hipoteca.

#### GLOSARIO

**SOL** - Solicitante  
**D.S.** - Deudor Solidario  
**GAR** - Garante  
**C.P.** - Contador Público  
**R.L.** - Representante Legal  
**H.C.** - Hombre Clave  
**AC** - Accionista  
**B.C.** - Beneficiario Controlador (accionista que tiene más del 50% de acciones en la empresa)

#### NOTAS:

- La documentación en copia deberá presentarse en original para su cotejo.
- Los documentos que requieran firma del Contador Público, deberán acompañarse de la copia de su Cédula Profesional.
- Se podrán solicitar documentos adicionales de acuerdo al proyecto.
- Una vez ingresada la documentación, se proporcionarán los formatos para la solicitud del crédito.

# Categoría: Economía Circular (residuos)

## Requisitos documentales del proyecto

para iniciar proceso de validación técnica y factibilidad

### 1. Proyecto ejecutivo en documento PDF que incluya la siguiente información y documentos:

- Especificar el objetivo del proyecto.
- Especificar la meta e impacto esperado a alcanzar con el proyecto.
- Cantidad de Toneladas de Residuos de Manejo Especial (RME) a tratar por año (especificar el total de toneladas tipo de residuo valorizable).
- Especificaciones de la tecnología y tipo de tratamiento al RME; biológico, físico, químico, y diagrama de flujo del proceso (anexar copias).
- Currículum vitae de la empresa implementadora de la tecnología (anexar copia).
- Proyección de tratamiento de RME a 7 años, indicando los porcentajes de residuos que entran en esquema de valorización, y/o aprovechamiento, así como la cantidad que deja de enviarse a Relleno Sanitario.
- Cotización de la tecnología en pesos MXN mexicanos.

### 2. Documento oficial que acredite cumplimiento. Dependiendo del RME a tratar, presentar documento que acredite el cumplimiento y/o correcto tratamiento o manejo del residuo incluyendo: la caracterización a tratar, composición y principales características.

### 3. Caso de éxito por la empresa proveedora. Reporte PDF, en formato libre, de un caso de éxito (puede ser anónimo) de la implementación de la tecnología en cuestión, incluyendo:

- Documentación oficial (permisos de etapas de manejo de RME) que acredite el cumplimiento y/o correcto tratamiento o manejo de residuos, antes y después del tratamiento o manejo, monitoreo en el tiempo.
- Imágenes de la infraestructura/maquinaria y hoja de resumen de resultados (anexar respectivos análisis y mediciones de ser necesario).

\*En la medida que el caso de éxito sea más sólido, tendrá mayor validez en términos de puntuación.

## Comprobación subsecuente (años posteriores)

Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)	Año 6 (2027)	Año 7 (2028)
<p>1) Medición y proyección del Residuo de Manejo Especial.</p> <p>2) Solicitud o permiso de la etapa de manejo de RME con la autoridad competente (federal, estatal o municipal).</p>	<p>1) Resultados de manejo de RME % de valorización y/o aprovechamiento.</p> <p>2) Documento oficial probatorio dentro de norma y/o permiso vigente de etapa de Manejo de RME (federal, estatal o municipal).</p>					

\*Adjuntar documentos 1 y 2 por parte de la empresa anualmente.  
La comprobación se realiza de manera anual.



Medio Ambiente y  
Desarrollo Territorial

